

con Redas antriguadas, no tubo efecto y se le deva toda la dicha  
Cantidad = La Au. acordó que se despache libranca de ella en pro  
pio y sobre el D. Dn. Dn. Pedro Villanueva degen. de ellos = (Del  
comete al D. Dn. Diego de Leon para que disponga a Sepaque luego =  
Entraron los D. Dn. Juan de Torres Belius y D. Maria foncez Reg. =

Jambor

A Peticion de Alonso Garcia Jambor may. de esta Ciudad en que pide  
que del cab. de medio año que cumplió el día de N. S. del Corriente  
de despachó libranca, y hasta agora no se le ha pagado, rogando  
ala Ciudad atentos a su necesidad mande se le pague, o alguna  
porcion con que lo corraje; La Au. cometió dha peticion a los  
Comisarios de Guerra =

Entró el D. Dn. Alonso Carreras Reg. =

Martin de Estrada  
pede el J. delz. de  
las niñas de la doctrina

A Peticion de Martin de Estrada Con. del 4.º sumens. y Ayuntamiento.  
de esta Au. en que le suplica le mande dar a censo mil censo de  
veinte y siete reales, y treinta y dos mrs. que es el principal del que  
quiero pagar el D. Dn. Amador Alvarez presbitero, y Ofegaje al  
Collegio de los niños de la Doctrina; y Ofegaje cargado sobre otras  
casas y bienes en la Parroquia de San Juan de esta Ciudad y Dn.  
Contrato de censo de ochenta Ducados el principal = La Au. Co  
metió dha pet. al D. Dn. Maria Aguado Reg. para que reconozca  
las Agorcas que el D. Dn. Martin de Estrada y informe =

Ayete de la Cruz

A Memorial de Pedro de Acuora a Luis Cayo de Maderezo del  
veloz de la Parroquia de Santa Catalina proprio de esta Au. en que  
pide se le libere lo corrido de lo que ha señalado para ayete = La  
Au. acordó que se le libere conforme = De Comete